

# EL LABARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS  
Precios convencionales  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rua, 57, 2.º—Teléf. 154  
DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN  
Por un trimestre en Salamanca, 3/50 pesetas.  
Por un año, 14 id.  
Id. fuera, 16 id.  
Id. en el extranjero, 25 id.  
Número suelto, 00/05 id.  
Id. atrasado, 00/10 id.  
PAGO ADELANTADO

### Impresiones del día Salamanca-Madrid

#### PROTESTA CONTRA LOS YANKIS

Madrid 3, 9/50 m.  
Núm. 59.  
Toda la prensa protesta hoy enérgicamente contra los propósitos del gobierno de los Estados Unidos respecto a exigir de España la posesión de las islas Filipinas.

#### A LA GUERRA

Madrid 3, 9/50 m.  
Núm. 35.  
Dicen de Londres que también se toman por el gobierno grandes precauciones militares para defender los intereses de Inglaterra en la China.

Están ya preparados varios acorazados y cruceros de guerra. Por su parte el gobierno de Rusia, está prevenido y tiene alista una poderosa flota en Port Arthur.

#### EL VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO

Madrid 3, 9/50 m.  
Núm. 29.  
Jerusalén.—Los emperadores de Alemania han visitado la tumba de David. Después estuvieron en el cenáculo, en el monte de las Olivas, huerto de Gethsemani. En Betania recibieron a los alemanes allí residentes.

#### Salamanca

En poder del vecino de Alba de Yeltes Juan Sánchez Pérez, se halla depositada una res vacuna. La persona que se crea con derecho a ella puede presentarse previa justificación e indemnización de gastos de daños causados, en el término de ocho días.

#### REGISTRO CIVIL

Día 2  
Nacimientos  
Valeriana Santos Vicente, Santos de San Deogracias Crego, Juan Montero Cermeño.  
Defunciones  
Pilar Barrera Lucas.

#### BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 3  
A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 697.92 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 24.2.  
Idem mínima, 18.6.  
Idem máxima a la sombra, 7.0.  
Idem a la hora de la observación 10.0.  
N. O. calma.

#### RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 216/17 pesetas; id. del paseo de la Estación, 828/73; id. del Puente, 819/64.

La Junta de Instrucción pública de Avila participa al Rectorado hallarse vacante por no haberse presentado a tomar posesión los maestros electos de la escuela de niños de Barbarda y las incompletas de Ave-

Setero Senen, de Idem, y Anacleto Meudez Pascual, de Idem.

Para mañana a las doce está convocada la Diputación provincial.

Se ha concedido al médico de la Casa de Socorro don Roque Pascua la gratificación que solicitaba por haber desempeñado una de las plazas de beneficencia municipal.

El Ayuntamiento ha fijado esa gratificación con el sueldo que ha dejado de percibir el médico numerario a quien ha sustituido el Sr. Pascua.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se concede algún préstamo y moratoria a los deudores del Pósito.

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión para asistir al Congreso Administrativo que ha de celebrarse en Madrid.

Esta comisión será presidida por D. Isidoro Iglesias, y formarán parte de ella el concejal D. Santiago Flores, el contador D. Manuel Durán y el Secretario de la corporación, D. Francisco Girón Severini. No tienen asignadas dietas.

Esta noche se celebrará conferencia moral en el Círculo de Obreros. Versará sobre el tema: Jesucristo en la Eucaristía.

Y está a cargo de don Ramón Barberá, Arcipreste y Provisor de este Obispado.

Esta mañana ha presidido el Excmo. Sr. D. Isidoro Iglesias la elección de Prior en el convento de las religiosas Agustinas de esta ciudad.

Fué reelegida la R. M. Vicenta.

De gran interés para los agricultores. Véase el anuncio en tercera plana.

Ya está colocado el escenario y embocadura del teatro del Círculo de Obreros. Adelanta también la pintura de las decoraciones.

Hemos oído que el P. Juan González Arintero, dominico del convento de San Esteban, dará una conferencia en la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El sábado celebrará el Centro eucarístico velada de adoración nocturna al Santísimo Sacramento en la capilla de San Isidro.

Se ha concedido licencia limitada para asuntos particulares al concejal D. Isidoro Iglesias García, alcalde accidental.

El contratista de las obras de colocación de las aceras ha propuesto al Ayuntamiento condiciones ventajosas para continuar la reforma de las calles.

Se habla terminado la consignación hecha para esas obras y según estaba pactado debía percibir el contratista el 6 por 100, y se ha ofrecido a percibir solamente el 3 por 100 para facilitar al Ayuntamiento la realización de tan necesarias obras.

El Ayuntamiento ha aceptado la proposición y continúa colocando aceras.

LIBRO INTERESANTE  
El notable librito del distinguido arquitecto D. José María Repullés el *Simbolismo en la arquitectura cristiana*, se vende en la Administración de EL LABARO.

Los productos se destinan a la suscripción de la Basílica teresiana.

#### Los repatriados

En el tren correo procedente de Plasencia, que llegó a Salamanca a las diez y media de la mañana de ayer, hicieron el viaje 80 repatriados que en esta estación fueron delicadamente obsequiados por las señoras que componen la Cruz Roja y la Junta de Socorros.

Bastantes de entre ellos, que se hallaban heridos y enfermos, fueron curados por los señores médicos don Florencio Pollo y D. Ricardo Petit, auxiliados por los alumnos internos señores Infante y Milla y del practicante don Bernabé García.

Seis naturales de esta provincia se quedaron en nuestra capital, continuando los demás su viaje.

Al arrancar el tren, los repatriados dieron varios vivas a la Cruz Roja y al caritativo pueblo salmantino.

Esta mañana llegaron:  
Un artillero, 8 guardias civiles, 12 infantería, 4 mujeres y 5 niños. Todos de Puerto Rico. Quedan para salir esta tarde, 1 de Robleda, Cayetano Manchado Sánchez, Roque Rodríguez, de Morasverdes y Manuel Colmenero, con su mujer y cuatro hijos, de Fuentes de San Esteban. Todos guardias civiles.

EL CONVENTO DE CORPUS-CHRISTI  
Se han ejecutado obras importantes en el convento de las religiosas franciscanas del Corpus Christi.

La virtuosa religiosa Sor Luisa, hija del respetable señor D. Saturnino Charro, al recibir la herencia materna, ha querido dar una prueba más de su afecto al monasterio en que vive, destinando todo el capital que le ha correspondido a la restauración y mejoras del convento.

Con ese generoso donativo se ha levantado un segundo cuerpo en el edificio, construyendo nuevas celdas y salas de labor de que estaban muy necesitadas las humildes religiosas.

La obra la ha dirigido el hábil maestro D. Juan García.

Dios premiará con sus gracias a la virtuosa hija de San Francisco.

#### Noticias administrativas

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DEL DÍA 3

Ministerio de la Guerra.—Concesión de la Cruz de primera clase de mérito militar con distintivo blanco al primer teniente de la Guardia civil D. Alfonso Martín Garrido.

Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento de un médico del cuerpo de Directores de baños, y aguas minerales medicinales.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia, a don Julián Menéndez de Lúcar y Rodríguez.

Delegación de Hacienda.—Circular y estado relativos a aprovechamientos forestales.

Ingenieros de Montes.—Subastas en el pueblo de Cerro (el) el 15 del actual, de montaneras del monte número 28 y del número 29.

Alcaldía de Sanchoello.—Repartos de consumos.

#### LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Obras adquiridas durante el curso 1897-98  
(CONTINUACIÓN)

Annales regiae scientiarum universitatis Hungaricae Claudiopolitanae Francisco Josephinae Annuscho lasticus. MDCCCXCV. Claudio polis, MDCCCXCVII.—Annuaire de l'Université de Grenoble. Grenoble, 1897.—Annuaire della R. Università degli studi di Padova per l'anno accademico 1896-97. Padova, Tip. Gio. Batt. Randi. 1897.—Archivo de Distrito Federal. Revista para la historia da cidade do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, 1897. 4.º anno. 12 cuadernos.—Björklvnd (G.). Paix et désarmement. Berne, 1895. 8.º—Boletín oficial de la provincia de Salamanca. Año 1897. Imp. provincial, un volumen. fol.—Bulletin du IV.ºmº Congrès de la Paix. Berne, 1892. 96. 8.º rústica.—Bureau international de la Paix, Résumé des résolutions des premiers Congrès Universels de la Paix. Berne, 1897.—Bureau interparlemen-

taire de la Paix: La Fédération et la Paix. Rome, 1892. 8.º m. rústica.—Catalogus seminum in horto botánico Matritensis, anno 1896.

#### Más telegramas

RIO DE ORO  
Madrid 3, 10/10 m.

Número 62.  
Dicen de Cádiz que la compañía Trasatlántica ha hecho obras de importancia en la factoría de Río de Oro, que hacen esté en situación excelente para la defensa.

Dice también que allí abundan los géneros para cambiarlos por lanas y plumas de avestruz.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3, 2/15 t.  
Núm. 71.

Se ha celebrado consejo presidido por S. M. la Reina. El señor Sagasta habló de la política interior y se ocupó de la disidencia del señor Gamazo sin exponer sus apreciaciones sobre el particular.

Se ha firmado el decreto nombrando al general Macías comandante en jefe de sexto cuerpo de Ejército.

El Gobierno rechaza la sumisión que se le atribuye a la petición de los yankis sobre todo el Archipiélago filipino.

#### LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE  
Madrid 3, 4/10 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	56/05
Idem fin de mes	54/80
Idem exterior	61/00
Idem deuda amortizable	66/00
5 por 100 de Aduanas	90/00
Billetes hips. de Cuba, 1886	64/75
Idem, id. de id., 1890	51/50
Empréstito de Filipinas	79/53
Acciones del Banco de España	000/00
Item de la O.ª A. de tabacos	232/00
Paris, a ocho días vista	49/00
Cambios sobre Londres	00/00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	41/15

#### AVISO A LAS SEÑORAS

Comercio de NOVEDADES de Lafuente Hermanos  
Valladolid

Ha llegado a Salamanca el jefe de esta acreditada casa, ofreciendo a las señoras, en la FONDA DEL COMERCIO, un surtido completo de lo más nuevo en cortes de vestidos y los últimos modelos en confecciones. Permanecerá en Salamanca ocho días. 8-5

#### ADVERTENCIA

La redacción y administración de EL LABARO se ha trasladado a la calle de la Rua, número 57, piso segundo.



# Día 3 de Noviembre de 1898

DOS EDICIONES DIARIAS

EL SEÑOR

**D. Eleuterio Guilarte Pérez**

MÉDICO DE SANIDAD MARÍTIMA

falleció en Santander el 3 de Noviembre de 1893

D. E. P.

Hagan la caridad los lectores de EL LABARO de encomendarle á Dios.

**Santorales y cultos**

Día 4. — *Viernes*. — San Carlos Borromeo, Obispo; Santos Vidal y Agrícola, mártires, y Santa Modesta, virgen.

*Clericales*. — Primer viernes. La comunión general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las seis y media. Además habrá misa solemne á las diez y media en honor de San Carlos Borromeo, patrono del Seminario.

*Adoraciones*. — Los mismos cultos.

## UNA CARTA

Excmos. Sres. D. José de la Torre Villanueva y Marqués de Ibarra.

Mis respetables y distinguidos amigos: Hallándome enfermo, no puedo tener el honor de asistir á la reunión política á que ustedes convocan para suscribir la adhesión al respetable hombre público D. Germán Gamazo.

Contándome en el número de ellos y acaso de los más antiguos, me creo en el deber de explicar la conducta que ante la gravedad de la situación política de nuestra patria querida me impone mi conciencia como católico y como español.

No es mi propósito, puesto que carezco de autoridad y dotes para ello, ni dar consejos, ni señalar rumbos, ni trazar programas, ni exigir condiciones, sólo si repito es explicar públicamente los motivos que me impulsan á no suscribir ninguna otra adhesión que no entrañe un cambio inmediato y radical hacia las soluciones democráticas católicas expuestas ante el país por los que tengan autoridad para hacerlo con sinceridad y valentía y puesta por obra con las energías de una dictadura político restauradora.

Les ruego, pues, se dignen dar cuenta de mis modestas pero sinceras explicaciones, que no han de significar jamás mi alejamiento afectuoso de una personalidad tan distinguida como la del Sr. Gamazo, cuyos errores y defectos conscientes en la gobernación del Estado los quisiera yo para virtudes mías, pero antes que los afectos y la amistad y todo cuanto haya de personal, está para mí el dictamen íntimo de mi conciencia, que harlo tiempo hemos callado, tal vez con exceso, no repitiendo uno y otro día al país la catástrofe que se aproximaba, obra de gobernantes tan desgraciados como inhábiles.

La pérdida de nuestra grandeza colonial y los desastres que lamentamos en el seno aún palpitante, dolorido y sangriento de esta patria infortunada, entiendo el que suscribe obliga á todo político, por modesto que sea, á manifestar ante el país el dictamen íntimo de su conciencia, sin rodeos ni mixtificaciones, señalando rumbos claros y derechos para alcanzar con el auxilio de Dios la restauración de los destinos nacionales.

Es preciso ser católico, lo mismo en el silencio del templo que en el banco azul.

Aquellos que llevamos cerca de veinte años anunciando la proximidad de la catástrofe que hoy lloramos, tenemos el derecho de censurar con justicia á sus autores, y de no confiar cándidamente más en las vanas promesas de principios erróneos, como lo son los del infecundo liberalismo que nos ha regido y viene rigiendo.

Los que creemos á piés juntillas en el providencialismo de la Historia, creemos asistir hoy visiblemente á la acción de la justicia de Dios sobre un pueblo fiel ayer á su fe, alejado y apartado hoy de los caminos del Señor.

Volver hacia ellos y cooperar con la más eficaz acción gubernamental dentro de la amplia y hermosa esfera

de la democracia católica, es sin duda la misión de todos los políticos de sentido común en España.

En fiel consorcio, hoy como ayer, el Pontificado y la democracia católica, viene demostrando al mundo que Cristo es el eterno libertador de los pueblos; buscar otro modelo, es andar á ciegas por los caminos de la vida.

Pudiera ser obra común de todos los políticos católicos en España cobjarse bajo esa hermosa bandera de la democracia católica para prevenir los nuevos conflictos que nos amenazan del socialismo en acción, proteger al obrero, abrirle las puertas de los centros científicos y de la Universidad, sobre todo, destituyendo exclusivamente de la Salamanca, poner especial empeño en dotar á la Iglesia de la más amplia independencia en su acción y destinos, poniendo por obra el planteamiento inmediato de la libertad católica de enseñanza con otras reformas análogas que no es del momento enumerar.

Este partido nacional sería el consorcio entre la tradición y el porvenir y la bandera de unión entre los hombres de buena fe en esta nación, que necesita emprender una nueva vida para purificarse y cicatrizar las heridas que hoy la hacen exhalar profundos ayes de dolor.

Para hacer de Gamazo un Winthton, jefe de un partido democrático católico nacional, que purifique, ó mejor dicho, venza en España al malhadado liberalismo, como éste derrotó al déspota Canciller de Hierro en Alemania, cuenten ustedes con mi entusiasta adhesión; para empuñe el nombre del ilustre amigo haciéndole portaestandarte y continuador de un partido destrozado, infecundo para todo bien y causa de las desdichas que lloramos, para eso olviden ustedes el modesto nombre de su leal amigo y no cuenten con él para nada; poco perderán, porque poco vale, pero en cambio se lo estimaré mucho que prescindan de él, porque dejarán tranquila mi conciencia y libre para seguir en política aquellos rumbos que estime más adecuados á los sagrados intereses de la religión y de la patria.

Queda de ustedes afectísimo, seguro servidor, Q. B. S. M.

NICOLÁS MARÍA SERRANO.

Es copia.

Madrid 31 de Octubre de 1898.

## MADRID

2 de Noviembre.

La noche de ayer transcurrió sin incidentes sensacionales, y hasta sin noticias de verdadero interés general.

De París llegaron noticias de relativo pesimismo; pero sin fundamentos explicados.

De política interior siguieron haciéndose cálculos, publicándose presunciones y circulando rumores más ó menos fantásticos y de peor ó mejor origen.

Rotas al parecer, las negociaciones entabladas para la concentración conservadora y para la formación de un gabinete Silvela Polavieja, mientras unos que aseguran que al actual Gobierno sucederá otro formado por Martínez Campos, contando con Polavieja y amigos de Silvela en el ministerio, y llevando á los Sres. Teñan y Romero Robledo á las presidencias de las Cámaras, otros opinan que seguirá Sagasta, y otros que firmado y ratificado que sea el tratado de paz se encargará Silvela—sin condiciones—de la dirección de los negocios públicos.

Ni de París, ni de política interior hay, pues, novedades ni informaciones concretas.

Al salir de Palacio el señor Sagasta, al mediodía, afirmó no haber recibido la anunciada carta del señor Montero pero que, esto no obstante, probablemente reuniría esta noche á los ministros en Consejo.

La firma de Guerra y Marina ha carecido de interés, no habiéndose firmado—contra lo que anoche se nos dijo—el nombramiento del señor Macías para la capitana general de Burgos.

En Guerra se ha recibido un telegrama de Rio de Oro anunciando que se veían algunos grupos frente á nuestra factoría á militar, al parecer en actitud pacífica.

La escasez de las fuerzas de guarnición en aquella posesión española,

ha sido causa de que tal noticia se haya acogido en Madrid con sobresalto.

Otro telegrama se ha recibido en Guerra, participando no ocurre novedad en las islas Carolinas.

MENCHETA.

## UNA IDEA

La Rioja, diario de Logroño, publica un artículo con el título que encabeza estas líneas y que extractamos no tan sólo por complacer al firmante del mismo, sino también porque coincidimos en apreciar la importancia que tienen las ideas vertidas por el articulista para la agricultura, á la que de buen grado concederemos siempre un lugar en nuestra publicación.

Hé aquí el aludido escrito:

El autor del siguiente artículo ruega su publicación á todos los periódicos de España.

No hay agricultura completa sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos á los arbolados.

Por esto quien sepa inspirar á las generaciones del porvenir, el amor al árbol, habrá hecho á España un beneficio incalculable.

Mi proyecto, pues, que espero realizar, con la mira de Dios, no tiene más mira que despertar el amor á los arbolados, en los hijos de España.

Para conseguirlo ofrezco quinientas pesetas al autor de la mejor cartilla forestal, escrita en castellano, que contenga dos partes; una, compuesta de diez aforismos, encaminados á exponer, en brevisima forma axiomática, los beneficios que reporta el hombre de la conservación y el fomento de los montes, y el delito que comete contra las generaciones presentes y futuras el que tal furtivamente arboles de monte, delito que la naturaleza tarda á veces siglos en borrar de la superficie de la tierra; y otra que deberá satisfacer las condiciones del programa redactado por un Jurado idóneo, y cuyo espíritu estará inspirado en la necesidad y en la conveniencia de conservar y fomentar los arbolados, dando reglas concisas, precisas y prácticas para conseguirlo puestas al alcance de los niños que vayan á las escuelas comunales.

La cartilla premiada, si llega á ser declarada obra de texto, podrá ser editada por su autor, pues yo le cedo todos mis derechos, con tal que el reparto de beneficios quede distribuido en la siguiente forma: una cuarta parte para el autor de la obra deducidos los gastos de impresión, durante diez años, y las tres cuartas partes restantes para los maestros de primera enseñanza que dediquen dos meses del año á la explicación y enseñanza de la cartilla forestal.

Pasados los diez años á que me referí en el párrafo anterior, si la Escuela de Ingenieros de Montes acepta el encargo, la edición de la cartilla correrá á cargo de la Junta de profesores, y las ganancias ó sea su derecho á la cuarta parte servirá para fomentar la biblioteca ó las colecciones de la Escuela á juicio de aquella Junta.

La parte de cartilla dedicada á aforismos, se insertará en un encerrado especial en cada escuela municipal con carácter de perpetuidad; y se escribirá en lengua castellana, catalana y vascoencu ó en el dialecto propio de la provincia ó región en que esté fundada la escuela.

Si el Gobierno lo considerara procedente y útil, podría ordenar que los aforismos se escribieran con carácter de perpetuidad también, en un cuadro de grandes dimensiones clavado en uno de los paramentos del consistorio de cada pueblo, y en sitio muy visible para que fuera continuamente recordado por los escargados de administrar los intereses de los pueblos.

Los maestros de escuela, como testimonio de consideración y adhesión al pensamiento, deberían cuidar de la celebración anual de la «fiesta del árbol» en cada pueblo, instaurando la fiesta como se ha hecho en Madrid, de manera que acompañados los niños por las autoridades civiles y eclesiásticas subieran al monte y allí, en el rodal llamado «de la escuela», se ejercitaran en plantar uno ó varios árboles de monte, dando á los niños el aliciente de un día de campo, de merienda comunal y de respeto y debe ser siempre, la mejor garantía de la existencia de los pueblos forestales de la nación.

RAFAEL PUIG Y VALLS.

## DE ENSEÑANZA

Ha obtenido un mes de licencia el catedrático de Francés del Instituto de Huelva, D. Francisco Tomás Mendizábal.

Los catedráticos de Avila, Alicante y Jaén, D. Leoncio Cid Farpón, D. Enrique Ferré Vidiella y D. José María Polache y Sánchez, respectivamente, han obtenido aumento de sueldo por quinquenios.

Ha sido nombrado catedrático de Religión y Moral del Instituto de Cebra, D. Miguel Pérez Carranco.

Se ha declarado desierto el período de traslación para proveer la cátedra de Historia Natural, vacante en el Instituto de Tapia.

La Junta de Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones:

A doña María del Carmen Traseñas y Labraña, viuda de D. Vicente Rodríguez Peñalver, catedrático numerario que fué del Instituto de Sevilla, se le declara con derecho á la pensión del Montepío de Oficinas de 875 pesetas mensuales.

A Doña Tomasa de Peña Zatarain, viuda de D. Félix Ezeverri, catedrático numerario que fué del Instituto de Vitoria, con derecho á la pensión del Montepío de Oficinas de 1.250 pesetas anuales.

A D. Carmen Sáenz y Huarte y doña Elena y D.ª María del Corpus Bru y Gonzalez de Herrero, viuda de la primera y huérfanas las segundas de D. Bienvenido, catedrático que fué del Instituto de Valencia, con derecho á la pensión del Montepío de Oficinas de 1.125 pesetas anuales.

En virtud de concurso de traslado y propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don Rafael Altamira Crevea, catedrático de Historia general del Derecho español de la Universidad de Zaragoza.

El Jefe del Negociado de Universidades del Ministerio de Fomento, don Román Martín Bernal, ha presentado la dimisión de dicho cargo y la de los de Subdirector de Instrucción pública y Secretario del Consejo del mismo ramo.

La Junta de clases pasivas ha clasificado á D. Angel Gómez de Carrascón, Profesor clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, jubilado sin derecho á señalamiento de haber pasivo por cauce de sueldo regular al efecto, toda vez que no ha desempeñado destino alguno de Real nombramiento.

## MERCADO DE CEREALES Y SEMILLAS

Madrid

Trigo.—La semana ha terminado con igual tendencia al alza que en todo el curso de la misma.

Aunque al principio se notó alguna resistencia por parte de los compradores, pronto tuvieron que cederse éstos de lo inútil de su actitud, dado que no contaban con existencias para esperar. El favor que han conseguido, por tanto, los precios ha sido más grande, en razón á que la oferta no ha correspondido á las necesidades de los comitentes. Los últimos precios registrados han sido de 54 á 55 1/2 reales fanega de 94 libras para los trigos de Castilla la Vieja. Los de Soria, Guadalajara, Burgos y otros análogos se han mantenido firmes entre 53 y 54 reales. En Mancha también se sostienen entre 53 y 54 reales sin ofertas.

En Extremadura y Andalucía siguen sostenidos entre 64 y 67 reales fanega. Los duros quedan á 38 pesetas saco de 100 kilos, incluso envase á bordo en Sevilla.

Si la oferta no abunda más no es aventurado prever una nueva alza en los precios.

Harinas.—La animación observada en los trigos ha sido en Barcelona mucho mayor aún respecto de este poivo. La demanda se ha presentado muy importante y, como consecuencia, los precios han subido cotizándose:

Primeras blancas superiores, de 44 á 48 pesetas los 100 kilos.

Idem id. corrientes, de 39 á 44 id.

Id. fuerza superiores, de 44 á 49 id.

Idem id. corrientes, de 40 á 45 id.

dominando en el cierre una marcada tendencia á mayor alza.

Centeno.—Continúa favorecido con la corriente de alza este cereal por la causa ya mencionada. Ha logrado mejoras, por tanto, y se cotiza y ven-

de cuanto se ofrece de 85 á 36 reales la fanega de 90 libras.

Maiz.—Con buena demanda, se cotiza á los mismos precios los 70 litros que en la semana anterior.

Cebada.—Sigue muy sostenida y obtiene buena colocación entre 18 y 19 pesetas los 100 kilogramos para las clases flojas y Aragón, y de 20 1/2 á 21 1/2 para las blancas superiores y de Castilla.

Avena.—Continúa solicitada y se cotizan de 19 á 19 1/2 pesetas las rojas de Aragón, Andalucía y Alicante y de 21 1/2 á 22 1/2 las negras y grises de Extremadura.

Habas y habones.—Han mejorado: las primeras se cotizan con firmeza de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilos, los segundos se venden entre 24 y 25. La demanda ha sido activa para ambas semillas.

Habichuelas.—Se han presentado algo encalmadas, se han cotizado las de Mallorca entre 39 y 40 pesetas los 100 kilos, y las de Valencia entre 40 y 41. Las pequeñas extranjeras lo gran de 32 á 33.

Despajos.—Sigue animada la demanda y sus precios se sostienen por consiguiente en alza.

Se cotizan: Birra M Segundas, de 30 á 31 1/2 reales quintal de 41'600 kilogramos.

Terceras, de 26 á 27 id. id.

## NOTICIAS VARIAS

**El Sr. Serrano Díaz**

Hemos recibido una copia de la carta con que el diputado dimitente por Jarico (Cuba), D. Nicolás Serrano Díaz contesta á la que le dirigen los Sres. Torres Villanueva y Marqués de Ibarra invitándole á suscribir el Mensaje de adhesión al Sr. Gamazo.

Ratifica en ella su amistad y su gran consideración al exministro de Fomento, pero declara que no suscribe ningún documento público.

Ratifica también en la carta el señor Serrano su profunda fe católica, y en uno de los párrafos dice:

... Para empuñe el nombre del ilustre amigo (el Sr. Gamazo), haciéndole portaestandarte y continuador de un partido destrozado, infecundo para todo bien y causa de las desdichas que llevamos, para eso olviden ustedes el modesto nombre de su leal amigo y no cuenten con él para nada.

El arancel de aduanas que los yanquis tienen preparado para Cuba, y que empezará á regir deseguida, se permite la importación de tabaco en hoja y de cigarrillos elaborados, cosa que España no había hecho nunca.

El derecho de 3'60 pesos por cada 1.000 cigarrillos elaborados permitirá que sean importados en Cuba cigarrillos extranjeros baratos y de clase inferior para naturalizarios y ser reexportados como cigarrillos de la Habana, proceder que producirá su resultado indefectible, el de desacreditar y destruir el actual concepto del producto habano en todos los mercados del mundo.

Según una estadística sobre la vendimia de este año, la cosecha vitícola ha sido satisfactoria en Francia.

En la Champagne resulta poco abundante, pero en Borgonya ha sido muy buena tanto en la calidad como en la cantidad.

La producción de España se calcula en algunos millones más de hectolitros que en el año anterior.

En Portugal se espera una cosecha mediana, é inferior en Suiza, Alemania, Bulgaria, Servia y Rumania.

En cambio en Grecia, tanto en calidad como la cantidad del vino serán superiores á las obtenidas otros años.

En Turquía, la vendimia ha superado á la producción del término medio.

Resulta, por lo tanto, que los países más meridionales han sido este año los más favorecidos.

**Periodistas y corresponsales extranjeros en Manila**

En la actualidad se encuentran en Manila representando sus respectivos periódicos los siguientes colegas extranjeros:

Egan, de la *Chronicle*, San Francisco.

E. L. Jones and W. T. Brooks, de la *Associated Press of the United States*.

E. W. Harden, del *World*, Nueva York.

Mc Cutcheon, *Times and Herald*, Chicago.

A. E. Davis, *Sun*, Nueva York.

J. Barret, *Formerly Journal*, Nueva York.



Bass, Harpers Weekly D. Carman, Reporb, San Francisco. Kuigh and White, Chronicle, San Francisco. Mc Donald, Journal, Nueva York. Millet, Herald, Nueva York y Times, Londres.

Se confirma la noticia transmitida desde Constantinopla de que el emperador de Alemania declaró terminantemente al Sultán que podía contar con la oposición de dicho imperio si cualquiera potencia pretendiese atacar contra la integridad del territorio otomano.

Estas palabras no constituyen una verdadera promesa de alianza, pero anuncian el propósito de impedir que Rusia ó Austria intenten ensanchar sus fronteras á costa de Turquía. Tal es la interpretación que se ha dado en los círculos oficiales de Constantinopla.

MISIÓN DE LA MUJER

Hoy se comprende poco la existencia tranquila en el hogar, verdadera patria de la dicha, en cuando puede haberla en este mundo. No es raro oír á señoras, que por otra parte parecen personas bastantes apreciables, decir como cosa muy corriente: «La fulana es muy feliz; ¡no tiene hijos!... Puede pasear, puede viajar á medida de su gusto... Hoy en todas las condiciones de la vida, á la mujer se le crean mil obligaciones que la tienen fuera de casa; obligaciones antes desconocidas de placeres de distracciones que, en vez de ser un accidente, un desahogo para determinados días, forman el fondo de la existencia.»

Tardes pasadas en el hipódromo, en el concierto; noches invertidas en el teatro; mañanas que se emplean en recorrer tiendas ó visitar los grandes bazares; he aquí cómo muchas invierten el precioso tesoro del tiempo. El hecho es que la mujer moderna vive poco en casa y para los suyos; en cambio vive mucho para el mundo, para estar en escena, para exhibirse de un modo ú otro.

Meditense estas líneas del P. Gratry, á quien no podrá por cierto acusarse de espíritu retrógrado:

«La vida interior es más real que la vida de mera exterioridad. Derramado uno en todas las cosas del mundo, por su cuerpo, por sus sentidos, entonces no ama, no siente; entonces duerme, vegeta; no vive. Recogido en su alma, separado en apariencia de las cosas para acercarse más á Dios, es como se siente, es como se ama; se ama á Dios, se aman las ideas, los hombres, la vida. ¿Por qué no se piensa más en vivir así? ¿Por qué son tantos los engañados ó los que se engañan groseramente sobre la dicha? Se va en pos de la sombra y se queda atrás la realidad. Estas son cosas muy sabidas, y, sin embargo, se continúan en las tradicionales estupideces de la rutina de este mundo tan trivial: no se trabaja en elevar la familia, la sociedad, el linaje humano á las cumbres de una vida más pura y más fecunda.»

Realzar la familia, manantial y base de la patria, de la sociedad toda entera ¿no es ésta la misión que á la hora presente Dios confía de un modo especial á las mujeres? Y pues to que tanto se habla de feminismo, hé aquí un vasto campo abierto á las legítimas aspiraciones feministas. La tarea tiene dificultades, es verdad; pero es tarea muy honrosa y sobre todo muy meritoria. Trátase nada menos que de imprimir de nuevo á la vida su impulsión propia. Urge volver á entrar en la realidad, que es el orden establecido por Dios, y por lo tanto estimar las acciones por lo que valen, y no por lo que pretenda hacerlas valer cierto espíritu que hoy para muchos hace ley, y que emana de cerebros débiles ó exaltados, tan pobres que llegan á confundir la luz, el progreso con lo que es contrario á la Religión. Se hace indispensable calmar esa sobreexcitación que tiene mucho de neurosis; es menester que se renuncie á esa vida facticia y mal sana que hace tantas víctimas; precisa, en fin, que sea la mujer la que lleve la pacificación, la armonía, la calma á nuestra sociedad agitada, desequilibrada, enferma.

(Continuará)

PRESIDENCIA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

Atención de la enseñanza CIRCULAR

Terminado el plazo fijado á los Ayuntamientos, en circular de este Gobierno, de fecha 8 del actual, inserta en el Boletín Oficial del 12 del mismo, para que solventaran sus débitos, del personal y material de Escuelas, prevengo á todos los que no hayan cumplimentado aquélla, lo verifiquen sin pérdida de tiempo, sirviéndoles la presente de último aviso, después del cual, procederé contra los morosos con arreglo á los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Real decreto de 19 de Abril de 1898.

Salamanca 24 de Octubre de 1898. —El Gobernador civil interino Presidente, Pascual Gil y Sánchez. —El Secretario, Luis Dominguez.

CERERIA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO

10, CALLE DE BRETÓN, 10, SALAMANCA

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Ceros del peso que se quiera', 'Velas de todos los tamaños', 'Cerilla hilera y delgada', etc.

Esta CERERIA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera. Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras á otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.

Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

Artículos que se citan del Real decreto de 19 de Abril de 1898.

Art. 5.º Si terminado el trimestre, los ingresos hechos en la Caja de Instrucción pública no bastasen á cubrir las atenciones de este servicio, los Ayuntamientos quedan obligados á abonar el débito que resulte.

Art. 6.º Se prohíbe á los Ayuntamientos satisfacer atención alguna de las consignadas en sus presupuestos de gastos, excepción hecha de las de Beneficencia y Sanidad, interin no estén cubiertas las atenciones corrientes de primera enseñanza, á cuyo efecto, en todos los libramientos que los Alcaldes expidan, se habrá de acreditar por medio de nota certificada, que autorizarán los Contadores donde los hubiese, y, en su defecto los Secretarios, la solvencia de la Corporación por la totalidad de aquellas obligaciones.

Art. 7.º Serán responsables con sus bienes propios de las infracciones que se cometan en el artículo anterior, los Ordenadores de pagos, los Secretarios de los Ayuntamientos, Interventores y los Depositarios municipales. Los Ayuntamientos remitirán á las Juntas provinciales de Instrucción pública copia certificada del balance trimestral que manden á las Diputaciones provinciales, en virtud de lo dispuesto en la ley de Contabilidad municipal.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Contemporánea que contiene el siguiente interesante sumario:

El sabor de la vida, por Blanca de los Rios de Lampérez. — Algo más sobre Cuba, por el conde de Tejada de Valdesera. — Guillermo Gladstone, por Juan Ortega Rubio. — El derecho y los hechos en la Hacienda española, por Damián Isern. — ¿Cuál de los pueblos actuales puede ser considerado como el primero?, por el P. Pio Gaités. — Nuestro comercio internacional, por Miguel Cabezas. — Ante la esfinge, por Ricardo Gil. — Desdichas del profesor Delteil (continuación), por Champfleury. — Boletín bibliográfico, por B y por A.

FONDA TERESIANA EN ALBA DE TORMES Calle de Colón, núm. 1.º D. EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE Este magnífico establecimiento, construido para FONDA, viene á satisfacer en Alba de Tormes la necesidad que se sentía de una casa para hospedar...

Á LOS VINICULTORES ENOSÓTERO Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888 CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

TESTAMENTARIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR D. ANTONIO CRESPO RASÓN Sabasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca Por acuerdo del albaceazgo de dicho señor, se saca á subasta extrajudicial, que tendrá lugar á las doce del día 3 de Noviembre próximo...

DE GRAN INTERÉS para los agricultores CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA Cartilla Agrícola con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla para que esté al alcance de todas las inteligencias...

604 LOS NOVIOS se mueve á compasión. ¡Cuántas cosas no perdona Dios por una obra de misericordia! — ¡Ah! ¿por qué no será hija de alguno de los que me han desterrado?— decía entre sí el señor del castillo,—de alguno de aquellos malvados que quisieran verme muerto? que ahora me gozaría en su aflicción, y no que en su lugar... —No se resista vuestra señoría á una buena inspiración,—continuaba con fervor Lucía algo más alentada al ver ciertas señales de perplejidad en el semblante de su tirano... Si vuestra señoría no me hace esta merced, me la hará el Señor quitándome la vida, y todo para mí se acabará. Quizá algún día... pero no, no: que yo siempre rogaré al Señor que le preserve de todo mal. ¿Qué os cuesta pronunciar una palabra? Si vuestra señoría experimentase las angustias que yo paso... —Vaya, consuélate,—interrumpió el caballero con cierta dulzura que dió en qué pensar á la vieja.—¿Te he hecho yo por ventura algún mal? ¿te he amenazado? — ¡Ah, no señor! veo que vuestra señoría tiene buen corazón, y se compadece de esta pobre. Si vuestra señoría quisiera, podría ha-

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 601 —Abre,—respondió el amo. —Esta voz dió la mujer un brinco, y al punto se oyó correr el cerrojo, y del par en par se abrió la puerta. Desde el umbral recorrió el señor del castillo con la vista todo el cuarto, y á la luz de una lámparilla que estaba ardiendo sobre una mesa, vió á Lucía en el suelo acurrucada en el rincón del cuarto más distante de la puerta. —¿Y quién te ha mandado?—dijo con ira á la vieja,—quién te ha mandado desalmada, que lá echas allí como un costal de andrajos? —Ella se colocó donde quiso,—respondió humildemente la vieja.—Ya he hecho cuanto he podido para animarla: ella misma lo puede decir. Acercándose el caballero al rincón en que estaba Lucía: «Levántate» le dijo; pero Lucía, á quien el llamar á la puerta, el abrir, las pisadas y la voz habían causado nuevo espanto, permanecía encogida en un rincón, tapándose con las manos la cara, y sin más movimiento que el del temblor que ocupaba todo su cuerpo. —Levántate, que ningún daño quiero ha-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA LINEA PORTUGUESA Tren núm. 6 miota Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana. Tren núm. 5 miota Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde. LINEA DEL OESTE Tren correo núm. 102 Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20. Tren correo núm. 101 Llega de Astorga á las 4'23 tarde. Sale para Plasencia á las 5'03 id. Tren miota Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 noche. Tren miota Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis HUEBRA**

**MOBILIARIO ESCOLAR** SAN PABLO 2 Y 4

**OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES**

**COMPUESTO DE**

- Una cama universal con gergón metálico. **Precio excepcional 85 pesetas**
- Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.
- Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera. **115 P.**
- Armarios de nogal con luna de 1.<sup>a</sup> a **Precio excepcional 230 PS.**
- Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.<sup>a</sup>

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

**Ultima NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**  
LE PATANT  
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

**ANTES DE ESTERAR** ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

**APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO**  
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**  
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

**SASTRERÍA DE M. Benítez**



Confección a la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

**TARIFAS** especiales y económicas para ordenados y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

**BONETES DE 2 PESETAS**

**CASA FUNDADA EN 1840**  
ESTAFETA, 13 y 15, SALAMANCA

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía, dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto  
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

**VENTA DE CASA**  
Se vende la casa de la calle de Abajo, número 26.  
Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

**SE VENDE**  
la casa de la calle de Zamora, núm. 28.  
En la calle de Juan del Rey, núm. 7, principal, derecha, darán razón.

**ANUNCIO**  
Desde el día 1.º de Noviembre hasta el 15 del mismo, de nueve a doce de la mañana, estará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción del pabellón de servicios generales del nuevo edificio que ha de ajustarse en las terrenos del pasaje de las Carmelitas, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición a estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta de referido establecimiento.  
El día 21 de Noviembre, a las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados y adjudicación provisional de las obras, cuyo acto será público. 8-8

**ALEMANIA**  
EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Badé).  
De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

**D. CARLOS ALBESSARD**  
CIRUJANO-DENTISTA

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.  
Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales  
Dr. Riesco, núm. 2

**OBRAS DE TEXTO**  
RETÓRICA Y POÉTICA  
POR **DON FRANCISCO JARRIN**  
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca.  
adoptada en varios  
Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

**ESTÓMAGO**  
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**MIRAT E HIJO** **SALAMANCA**

**GRAN FÁBRICA**  
de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

**PRECIOS:** Desde 3'50 a 12 pesetas saco de quintal.  
Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas o labradores que se constituyan en responsabilidad mutua.  
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.  
Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

**ALMACEN DE GARBANZOS**  
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

**NÓ FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

**ACRIDUD DE LA SANGRE**  
**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
CÉLEBRE DÉPURATIVO VÉGÉTAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO  
prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. Tratamiento complementario del ASMA. Vicios de la Sangre, Hígado, Acné, Gota, Reumatismo, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.  
102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

**EL CARMEN**  
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda a las 5'30 t.  
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo  
Llega de Portugal a las 9'53 noche.  
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo  
Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina a las 8'39 noche.  
Sale para Portugal a las 8'45 id.

**LÍNEA DE MEDINA**  
Tren núm. 3 mixto  
Sale a las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 mixto  
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

602 LÓS NOVÍOS

certe y puedo hacerte bien,—replicó el señor del castillo;—levántate,—dijo con voz más fuerte y como irritado de haber mandado una cosa dos veces en balde.

Animada por el mismo terror, se puso la infeliz inmediatamente de rodillas, y juntando las manos como si se postrara delante de una imagen, levantó los ojos hacia el caballero, y bajándolos al instante, dijo:

—Aquí estoy, máteme vuestra señoría.

—He dicho que no trato de hacerte daño,—respondió el señor del castillo con voz más blanda, al ver sus facciones alteradas con la aflicción y el miedo.

—Animo, ánimo,—decía la vieja;—si el mismo señor te asegura que no quiere hacerte daño.

—¿Y por qué?—contestó Lucía, con una voz en que, entre el temblor del sobresalto, se advertía la firmeza de la desesperación;—por qué vuestra señoría me hace sufrir las penas del infierno? ¿Qué le he hecho yo?

—¿Has sido acaso maltratada? dímelo.

—¿Qué más maltratada que haberme apisionado a traición por fuerza? ¿Y por qué? ¿por qué me han detenido? ¿por qué estoy aquí? ¿qué

603 FOLLETÍN DE «EL LABARO» 603

sito es éste? ¿qué les he hecho yo? yo soy una desgraciada. ¡Por amor de Dios!...

—¡Dios! ¡Dios!—interrumpió el caballero;—siempre Dios. Los que no pueden defenderse por sí, ni tienen fuerza para ello, siempre tienen a ese Dios en la boca, como si le hubiesen hablado. ¿Qué pretendes con esa palabra? hacerme...

Y dejó la frase sin concluir.

—¿Yo pretender? ¡Ah, señor! yo, infeliz de mí, ¿qué puedo pretender sino que vuestra señoría use conmigo de misericordia? ¡Perdona Dios tantas culpas por una obra de misericordia! Déjeme vuestra señoría, déjeme en caridad que me vaya... Ved, señor, que habéis de morir, y tendréis gran sentimiento de haber hecho padecer tanto a una pobre criatura. Vuestra señoría, que puede mandarlo, dígame que me dejen. Aquí me han traído por fuerza... Que me encierren otra vez con esa mujer, y que me lleven donde está mi madre. ¡Ay, Virgen bendita! ¡mi pobre madre! quizá no está lejos de aquí. Mande vuestra señoría que me lleven a alguna iglesia: yo rogaré a Dios por vuestra señoría. ¿Qué le cuesta decir una palabra?... Me parece que vuestra señoría

